

SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS SAN GUILLERMO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 de 1996

Señores

ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS  
SAN GUILLERMO S.A.  
PUBLOVIEJO.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al Reglamento para la presentación del Informe anual de los Comisarios de la Compañías tengo a bien informar lo siguiente:

Al iniciar mi gestión como tal recibi todas las facilidades del caso de la actual administración para cumplir a cabalidad mi objetivo, se puso a mi disposición la documentación pertinente al ejercicio económico de 1995, comprobantes de ingreso por concepto de arrendamiento de terreno y gastos de administración, que en realidad son bastante limitados ya que la Hacienda está administrada por sus propietarios. Los resultados reflejan en mi opinion la situación real de la Compañía y los resultados están debidamente registrados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Por todo lo anteriormente expuesto, dejo expresa constancia de haber dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, además se ha dado cumplimiento al aumento de Capital fijando en CINCO MILLONES DE SUCRES, el Capital Suscrito de la Compañía.

Paraticular que pongo en su conocimiento para que sea aprobado en Sesión de Junta General de Abril 23 de 1996.

Atentamente.

*Walter Lugo*

